

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Junio Cuatro de Dos Mil Veintiuno

Radicación: 005-2020-00172-00.
Demandante: JOSE LEONIDAS MUÑOZ GRAJALES
Demandado: TERESA DELGADO GUTIERREZ

Previo a continuar con el trámite normal del proceso, se requiere a la parte actora y a su apoderado, para que den cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha Mayo 22 de 2015, aportando al proceso fotografías en las que se observe el contenido de los datos de la valla, la cual deberá estar fijada por lo menos hasta la diligencia de inspección judicial.

De otra parte, por secretaría elabórense nuevamente los oficios dirigidos a la Superintendencia de Notariado y Registro, Agencia nacional de Tierras, Unidad Administrativa Especial de Gestión y de Restitución de Tierras Despojadas, al Instituto Geográfico Agustín Codazzi y a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ibagué.

Secretaría procedad de conformidad.

NOTIFIQUESE,

El Juez

LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No.021 fijado en la secretaría del juzgado hoy junio 8 de 2021 a las 8:00 a.m.

NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA